

Enseñanza y aprendizaje

$$\text{Tasa de graduación} = \frac{\text{Estudiantes graduados en el curso X}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X-n}}$$

Porcentaje de estudiantes matriculados en programas de grado o máster que terminan con éxito su programa de estudios.

$$\text{Tasa de graduación normativa} = \frac{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X graduados en el estudio inicial en el curso X+n-1 o antes}}{\text{Estudiantes de nuevo ingreso en el curso X}}$$

Tasa de idoneidad en la graduación: referida al número de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios de grado o máster en el tiempo teórico previsto de finalización o antes.

$$\text{Estudiantes de otras CCAA} = \frac{\text{Nº de estudiantes que provienen de otra CA}}{\text{Nº total de estudiantes matriculados}}$$

Porcentaje de estudiantes matriculados en programas de grado o máster que provienen de una comunidad autónoma (según residencia familiar) diferente a la ubicación de la facultad.

$$\text{Estudiantes por profesor (GRADO)} = \frac{\text{Nº de estudiantes matriculados}}{\text{PDI (ETC)}}$$

El número de estudiantes matriculados en los programas de grado en el ámbito de conocimiento de una universidad por Personal Docente Investigador (PDI) vinculado al mismo ámbito de conocimiento (en equivalente a tiempo completo, ETC).

$$\text{Cualificación del profesorado} = \frac{\text{Nº de PDI con título doctor}}{\text{PDI total}}$$

Ratio entre el PDI vinculado a un ámbito de conocimiento con un título de doctor y el número total de PDI del mismo ámbito.

$$\text{Créditos prácticos} = \frac{\text{Nº créditos reconocidos por la experiencia laboral integrada en las titulaciones de grado y máster}}{\text{Nº total de créditos de los programas}}$$

Nº créditos reconocidos por la experiencia laboral integrada en las titulaciones de grado y máster incluidas en un ámbito de conocimiento, dividido por la duración total de cada programa (en créditos).

$$\text{Tasa de rendimiento} = \frac{\text{Nº de créditos aprobados}}{\text{Nº total de créditos matriculados}}$$

Ratio entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

$$\text{Tasa de éxito} = \frac{\text{Número de créditos superados en un curso}}{\text{Número de créditos presentados en ese curso}}$$

Ratio entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico.

$$\text{Preferencia de la titulación (GRADO)} = \frac{\text{Preinscritos en 1ª opción}}{\text{Plazas ofertadas}}$$

Porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción.

Nota media de nuevos matriculados (GRADO) =

Nota de admisión = Nota de acceso + a*M1 + b*M2,
M1, M2 = las calificaciones de un máximo de dos materias superadas de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión. a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica. Los valores de estos parámetros pueden variar entre 0,1 y 0,2 según criterio de las universidades. Para que la nota de admisión incorpore las calificaciones de las materias de la fase específica, estas deben estar adscritas a la rama de conocimiento del Grado al que se quiera ser admitido.

Nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso en un programa de grado.

Investigación

$$\text{Fondos externos de investigación (liquidados)} = \frac{\text{Fondos externos para la investigación liquidados}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Recursos externos liquidados para actividades de I+D+i sin incluir las transferencias corrientes del Gobierno, por PDI (ETC).

$$\text{Fondos externos de investigación (captados)} = \frac{\text{Fondos externos para la investigación captados}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Recursos externos captados por la universidad y entidades vinculadas para actividades de I+D+i sin incluir las transferencias corrientes del Gobierno, por PDI (ETC).

Publicaciones por profesor = $\frac{\text{Nº de publicaciones}}{\text{PDI (ETC)}}$

Publicaciones científicas incluidas en bases de datos bibliométricas, con al menos un autor con filiación de la institución, dividido por PDI (ETC).

Impacto normalizado de las publicaciones = Datos procedentes de CWTS/Web of Science

Media del número de citas de las publicaciones de una universidad, normalizada por ámbito y año de publicación.

Publicaciones altamente citadas = Datos procedentes de CWTS/Web of Science

La proporción de las publicaciones de una universidad que, comparada con otras publicaciones en el mismo ámbito y en el mismo año, pertenecen al top 10% de las más citadas.

Publicaciones interdisciplinarias = Datos procedentes de CWTS/Web of Science

El grado en que las publicaciones incorporan referencias de publicaciones de otros campos científicos.

Tesis doctorales = $\frac{\text{Nº de tesis doctorales}}{\text{PDI (ETC)}}$

Número de tesis doctorales leídas en cada ámbito de conocimiento de la universidad dividido por el número de PDI (ETC) del mismo ámbito.

Post-doctorados = $\frac{\text{Nº de post-doctorados}}{\text{PDI (ETC)}}$

Número de post-doctorados, dividido por PDI (ETC).

Número medio de tramos de investigación = Datos provenientes del Sistema Integrado de Información universitaria (SIIU).

Número medio de sexenios de investigación obtenidos por el CDU (cuerpo docente universitario).

Profesores funcionarios sin tramos = $\frac{\text{Nº de PDI funcionario sin tramos}}{\text{Nº de PDI funcionario sin tramos}}$

Relación entre el PDI funcionario que no ha acumulado ningún sexenio de investigación y el total de PDI funcionario (ETC).

Transferencia de conocimiento

$$\text{Fondos privados} = \frac{\text{Ingresos externos privados por investigación y transferencia de conocimiento}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Recursos externos liquidados para investigación y transferencia de conocimiento provenientes de fuentes privadas dividido por PDI (ETC).

$$\text{Publicaciones con empresas} = \text{Datos procedentes de CWTS/Web of Science}$$

Número relativo de publicaciones científicas en las que alguno de los autores tiene una filiación de una empresa.

$$\text{Patentes concedidas por profesor} = \frac{\text{Nº de patentes concedidas}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Número de patentes concedidas en la USPTO y/o en la EPO a la universidad, dividido por PDI (ETC).

$$\text{Patentes con empresas} = \text{Base de datos PATSTAT}$$

Porcentaje de patentes universitarias concedidas en las que al menos uno de los solicitantes es una empresa privada.

$$\text{Ingresos por licencias} = \frac{\text{Ingresos por licencias}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Ingresos de la universidad en concepto de licencias de propiedad intelectual e industrial, dividido por PDI (ETC).

$$\text{Spin-offs} = \frac{\text{Nº de spin-offs creadas en el año de referencia}}{\text{PDI (ETC)}}$$

Número de spin-offs creadas en los últimos 3 años, dividido por el número de PDI (ETC).

$$\text{Publicaciones citadas en patentes} = \text{Datos procedentes de CWTS/Web of Science}$$

Porcentaje de publicaciones citadas en la lista de referencias de al menos una patente internacional.

$$\text{Ingresos de formación continua} = \frac{\text{Ingresos de Formación Continua}}{\text{Ingresos totales universidad y centros vinculados}}$$

Ingresos liquidados directamente por la universidad y por los centros en los que la universidad tiene delegada la realización de actividades de Formación Continua, dividido por los ingresos totales de la universidad y de dichos centros.

Orientación internacional

$$\text{Titulaciones impartidas en idioma extranjero} = \frac{\text{Nº de titulaciones impartidas en idioma extranjero}}{\text{Nº total de titulaciones impartidas}}$$

Ratio entre el número de titulaciones impartidas con al menos 50% de créditos en idioma extranjero y el número total de titulaciones de grado o máster impartidas.

$$\text{Asignaturas obligatorias en idioma extranjero} = \frac{\text{Nº asignaturas obligatorias en un idioma extranjero}}{\text{Nº total de asignaturas obligatorias del programa}}$$

Ratio entre el número de asignaturas obligatorias ofrecidas en un idioma extranjero y el total de asignaturas obligatorias del programa de la titulación.

$$\text{Estudiantes internacionales} = \frac{\text{Nº estudiantes internacionales matriculados}}{\text{Nº total estudiantes matriculados}}$$

Ratio entre el número de estudiantes matriculados en programas de grado o máster cuya residencia familiar se sitúa fuera de España y el número total de matriculados de grado o máster.

$$\text{Movilidad de estudiantes} = \frac{\text{Nº estudiantes en programas de intercambio}}{\text{Nº total de estudiantes}}$$

Ratio entre el número de estudiantes de grado y máster en programas de intercambio con el extranjero y el total de estudiantes matriculados.

$$\text{Profesorado extranjero} = \frac{\text{PDI extranjero}}{\text{PDI total}}$$

Ratio entre el PDI con otra nacionalidad diferente a la española y el total de PDI.

$$\text{Tesis doctorales de estudiantes extranjeros} = \frac{\text{Tesis doctorales leídas por estudiantes extranjeros}}{\text{Nº total de tesis doctorales leídas}}$$

Porcentaje de tesis doctorales leídas por estudiantes extranjeros.

$$\text{Publicaciones internacionales} = \text{Datos procedentes de CWTS/Web of Science}$$

Porcentaje de las publicaciones de la universidad en las que al menos un autor tiene una filiación en otro país.

$$\text{Fondos de investigación internacionales} = \frac{\text{Fondos internacionales para investigación}}{\text{Fondos externos para investigación}}$$

Porcentaje de fondos externos para investigación provenientes de fuentes internacionales.

Contribución al desarrollo regional

Prácticas en empresas de la región =

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que han realizado prácticas en empresas de la región}}{\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes que han realizado prácticas}}$$

Porcentaje de estudiantes de grado, máster y primer y segundo ciclo que han realizado prácticas en la C.A. donde está situada la universidad en relación con el número total de estudiantes que han realizado prácticas.

Publicaciones regionales =

Datos procedentes de CWTS/Web of Science

Porcentaje de las publicaciones de la universidad en las que al menos uno de los co-autores posee una filiación en una institución localizada dentro un radio de 50 km de la universidad.

Fondos de investigación regionales =

Promedio del porcentaje de ingresos externos de investigación procedentes de la región.

Porcentaje de los ingresos externos de investigación provenientes de la comunidad autónoma donde está situada la universidad.

Publicaciones con empresas de la región =

Datos procedentes de CWTS/Web of Science

Número relativo de publicaciones científicas en las que alguno de los autores tiene una filiación de una empresa de la región.